ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	SOLICITUD NOVEDAD CONTRACTUAL	CO-CBS-FT-20 V3

Bogotá DC; NOVIEMBRE 2024

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.
RECIBIDO
Fecha:
Firma:

DE: HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN
SONIA MAYERLY TIRADO DUARTE

PARA: ÁREA DE CONTRATACIÓN.

CONTRATO No. 4303-2024

OBJETO DEL CONTRATO:

SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS E INJERTOS OSEOS PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGIA MAXILOFACIAL Y NEUROCIRUGIA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUS SUR ESE

CONTRATISTA: INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S

TIPO DE LA SOLICITUD:

ADICIÓN [X] SUSPENSION [ ] REINICIO [ ] MODIFICACIÓN [ ] ACLARATORIO [ ]
PRÓRROGA [X]

VALOR DE LA ADICIÓN: CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)

PLAZO: DESDE 13-11-2024 HASTA 30-11-2024

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., dentro de sus objetivos estratégicos se encuentra el Consolidar el Modelo de Atención Integral en Red, garantizando la prestación de servicios integrales de salud, con enfoque en la gestión de riesgo, servicios humanizados, accesibles y oportunos, impactando positivamente las condiciones de salud de los usuarios, familia y comunidad. La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Visto lo anterior, A través del proceso de selección se adjudicó y celebró contrato de suministros No 4303-2024, cuyo objeto consistió en el suministro de material de osteosíntesis e injertos óseos, para las especialidades de ortopedia, cirugía de tórax, cirugía de mano, cirugía de columna, cirugía maxilofacial y neurocirugía, dentro de los diferentes procesos y procedimientos quirúrgicos, en la Subred Integrada de Servicios de Salud sur E.S.E.; de acuerdo a la necesidad allí establecida.

En ese sentido, y para continuar dando cumplimiento a la prestación del servicio, Teniendo en cuenta el tiempo requerido para completar el proceso de contratación nuevo que se viene adelantando en la Subred se solicita prorrogar y adicionar al contrato 4303-2024, a partir del día 13 de noviembre de 2024, hasta el 30 de noviembre de 2024, por un valor total cinco millones ($5.000.000M/cte.), cuyo presupuesto fue autorizado por el área de Presupuesto.

Considerando que no cuenta con recursos en el contrato y son suficientes para dar cumplimiento a la demanda de cirugías realizadas por la Subred Integrada de Servicios de Salud sur, tanto de cirugías de urgencias como programadas. Así se garantizará el suministro de material de osteosíntesis necesarios para la prestación de los servicios de salud de los usuarios de la Subred.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	SOLICITUD NOVEDAD CONTRACTUAL	CO-CBS-FT-20 V3

Cabe anotar que a la fecha, la ejecución del contrato va en un 85.72 % del valor total del mismo; además el proveedor cumple con las condiciones pactadas en de contrato; de igual manera se informa que no se ha establecido aun un consumo promedio mensual ya que el material de osteosíntesis varía de acuerdo a las necesidades de los procedimientos quirúrgicos de las especialidades de ortopedia, cirugía de tórax, cirugía de mano, cirugía de columna, cirugía maxilofacial y neurocirugía, además de depender de la necesidad de cada paciente y la demanda de los mismos, por lo cual existe variación de consumo del material en todos los meses.
Finalmente, se relaciona la ejecución contractual a la fecha, factura vigente y el valor promedio facturado, donde se evidencia la necesidad de cubrir el servicio en el tiempo a prorrogar.

VALOR PROMEDIO FACTURADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
$20.000.000	85.72%

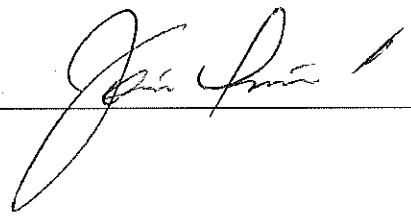
INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA ADICIONAR

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIONES	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	SALDO ACTUAL	TIEMPO DE PROYECCIÓN
$ 75.000.000	$ 64.291.000	$ 10.709.000	

INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA PRORROGAR

PERIODO INICIAL DEL CONTRATO	PRORROGAS EFECTUADAS	SUSPENSIONES EFECTUADAS	TIEMPO A PRORROGAR
12-03-2024 AL 11-05-2024	12-05-2024 HASTA 30-06-2024 01-07-2024 HASTA 31-07-2024 01-08-2024 HASTA 31-08-2024 01-09-2024 HASTA 30-09-2024 01-10-2024 HASTA 15-10-2024 16-10-2024 HASTA 31-10-2024 01-11-2024 HASTA 12-11-2024		13-11-2024 HASTA 30-11-2024

NOMBRE DEL SUPERVISOR: HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN

FIRMA DEL SUPERVISOR: 

NOMBRE DEL APOYO TECNICO: SONIA MAYERLY TIRADO DUARTE

FIRMA DEL APOYO TECNICO: 

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V7

FECHA:	Noviembre 12 de 2024	INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	4303-2024	CONTRATISTA:	INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	900539897-9

OBJETO DEL CONTRATO:	N/A			
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS E INJERTOS OSEOS PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA,CIRUGIA DE TORAX,CIRUGIA DE MANO,CIRUGIA DE COLUMNA, CIRUGIA MAXILOFACIAL Y NEUROCIRUGIA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE			
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	SEGUNDO YOVANI IZQUIERDO ESTRELLA	CÉDULA DE CIUDADANÍA:	98400342
	ASESOR COMERCIAL:	TANIA RODRIGUEZ	TELÉFONO:	3122546969
	DIRECCIÓN:	CALLE 11 No 21-39	CELULAR:	7234491
	E-MAIL:	ihs.sas@hotmail.com	PÁGINA WEB:	
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN	CÉDULA DE CIUDADANÍA:	80417247
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	DIRECTOR SERVICIOS HOSPITALARIOS	ÁREA O DEPENDENCIA:	HOSPITALARIOS
	DIRECCIÓN:	CRA 20 # 47 B 35 SUR	TELÉFONO FIJO:	7428585
	CORREO ELECTRÓNICO:	DIR.HOSPITALARIOS@SUBREDSUR.GOV.CO	CELULAR:	3012903861
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	SONIA MAYERLY TIRADO DUARTE	CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52432913
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION	ÁREA O DEPENDENCIA:	HOSPITALARIOS
	CORREO ELECTRÓNICO:	REFERENTE.INSTRUMENTACION.CENTRAL@SUBREDSUR.GOV.CO	CELULAR:	3125144033

FECHA ACTA DE INICIO:	2024-03-12	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2024-05-11	PLAZO INICIAL:	2 Meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 20.000.000	VALOR INICIAL EN LETRAS:	VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO		CÓDIGO DEL RUBRO:		4245010401
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: (SI aplica para dos rubros)	0		CÓDIGO DEL RUBRO:		0
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	504		FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:		2024-01-31
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	17197		FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:		2024-03-07

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIOAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 20.000.000	2024-06-18	1558	2024-06-17	25930	2024-06-21	4245010401
2	$ 20.000.000	2024-09-11	2272	2024-08-29	33854	2024-09-11	4245010401
3	$ 15.000.000						4245010401

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	1Mes y 19 Dias	2024-05-08	2024-05-12	30/06/2024
2	PRORROGA	1 Mes	2024-06-18	2024-07-01	31/07/2024
3	PRORROGA	1 Mes	2024-07-16	2024-08-01	31/08/2024
4	PRORROGA	1 Mes	2024-08-28	2024-09-01	30/09/2024
5	PRORROGA	15 Dias	2024-09-25	2024-10-01	15/10/2024
6	PRORROGA	16 Dias		2024-10-16	31/10/2024
7	PRORROGA	12 Dias		2024-11-01	12/11/2024

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, Inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI

5. EJECUCION DEL CONTRATO Incluidas las facturas a certificar

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	No. COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR CANCELADO
1	2024-04-11	3271	0500000001 4368	$ 3.340.000	$ 16.460.000	0000000005 5483	2024-09-16	$ 3.340.000
2	2024-04-09	3270	0500000001 4368	$ 1.260.000	$ 15.200.000	0000000005 5483	2024-09-16	$ 1.260.000
3	2024-04-16	3282	0500000001 4370	$ 2.049.000	$ 13.120.000	0000000005 5483	2024-09-16	$ 2.049.000
4	2024-04-16	3281	0500000001 4371	$ 1.150.000	$ 11.970.000	0000000005 5483	2024-09-16	$ 1.150.000
5	2024-05-01	3309	0500000001 4516	$ 2.460.000	$ 9.510.000			
6	2024-05-01	3310	0500000001 4519	$ 1.950.000	$ 7.560.000			
7	2024-05-01	3311	0500000001 4521	$ 4.620.000	$ 2.940.000			
8	2024-05-16	3354	0500000001 4624	$ 64.000	$ 2.876.000			
9	2024-05-20	3357	0500000001 4623	$ 2.630.000	$ 1.246.000			
10	2024-05-18	3351	0500000001 4626	$ 350.000	$ 1.596.000			
11	2024-05-18	3350	0500000001 4627	$ 245.000	$ 21.351.000			
12	2024-07-17	3461	0500000001 4947	$ 2.224.000	$ 19.127.000			
13	2024-07-17	3462	0500000001 4941	$ 2.012.000	$ 17.115.000			
14	2024-08-15	3488	0500000001 5127	$ 2.142.000	$ 14.973.000			
15	2024-08-05	3479	0500000001 5138	$ 2.324.000	$ 12.649.000			
16	2024-08-15	3485	0500000001 5139	$ 1.260.000	$ 11.389.000			
17	2024-08-15	3487	0500000001 5140	$ 2.030.000	$ 9.359.000			
18	2024-09-20	3513	0500000001 5336	$ 1.773.000	$ 27.429.000			
19	2024-09-06	3497	0500000001 5347	$ 2.012.000	$ 25.417.000			
20	2024-09-26	3516	0500000001 5318	$ 2.272.000	$ 23.145.000			
21	2024-09-20	3514	0500000001 5319	$ 2.040.000	$ 21.105.000			
22	2024-09-16	3501	0500000001 5290	$ 2.274.000	$ 18.831.000			
23	2024-09-26	3519	0500000001 5101	$ 2.012.000	$ 31.319.000			
24	2024-10-28	3631	0500000001 5574	$ 2.110.000	$ 29.209.000			
25	2024-10-28	3618	0500000001 5579	$ 720.000	$ 29.089.000			
26	2024-10-28	3630	0500000001 5550	$ 2.741.000	$ 26.477.000			
27	2024-10-08	3590	0500000001 5591	$ 2.840.000	$ 24.637.000			
28	2024-10-15	3593	0500000001 5592	$ 1.930.000	$ 22.057.000			
29	2024-10-18	3592	0500000001 5183	$ 1.240.000	$ 20.817.000			
30	2024-10-15	3568	0500000001 5184	$ 2.106.000	$ 18.611.000			
31	2024-10-25	3617	0500000001 5535	$ 96.000	$ 18.515.000			
32	2024-10-25	3588	0500000001 5536	$ 1.980.000	$ 16.535.000			
33	2024-10-25	3616	0500000001 5537	$ 1.304.000	$ 15.231.000			
34	2024-11-04	3631	0500000001 5575	$ 440.000	$ 14.791.000			
35	2024-11-07	3568	0500000001 5576	$ 1.342.000	$ 13.219.000			
36	2024-11-07	3570	0500000001 5577	$ 2.219.000	$ 10.709.000			
TOTAL EJECUTADO				$ 64.291.000				$ 8.030.000

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 20.000.000	VALOR PAGADO:	$ 8.030.000
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$ 55.000.000	SALDO POR PAGAR :	$ 56.261.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$ 75.000.000	SALDO A REINTREGRAR	

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Cumplir con el objeto contractual pactado, de conformidad con la invitación a cotizar del presente proceso.	SI		

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.					
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA					CO-CBS-FT-12 V7
FECHA:	Noviembre 12 de 2024	INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :		
2	Realizar el cambio de los materiales que presenten cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno para la subred dentro de los ocho (8) días calendario siguientes al requerimiento.			SI		
3	Mantener un stock permanentemente del material de osteosíntesis e injertos óseos en las unidades de los servicios de salud de la subred sur, de acuerdo a la necesidad de cada unidad (Meissen y Tunal), junto con el instrumental necesario para su colocación. La reposición se hará dentro de las doce (12) horas siguientes a su uso.			SI		
4	Soportar técnicamente con el instrumental y equipos necesarios la utilización de cierto material de osteosíntesis e injertos óseos cuando así se requiera.			SI		
5	Garantizar acompañamiento con soporte técnico(personal) entrenado en el insumo durante los procedimientos quirúrgicos que se consideren necesarios sin que generé un costo adicional para la subred sur.			SI		
6	Responder por la seguridad e integridad física de las personas que vincule para la prestación del servicio. Para lo cual deberá suministrar los elementos de protección personal (chalecos, cuellos, monogafas, entre otros).			SI		
7	Entregar los productos de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas.			SI		
8	Garantizar que, para la colocación o retiro de implantes, el contratista deberá enviar a las unidades de servicios de salud, el instrumental requerido para el uso de los mismos, los cuales previamente deberán estar sometidos por parte del contratista a mantenimiento mensual, para garantizar el correcto funcionamiento durante los procedimientos quirúrgicos a realizar.			SI		
9	Garantizar el mantenimiento del instrumental, equipos y motores, para la colocación de los materiales contratados de acuerdo a los procedimientos quirúrgicos a realizar. En caso de presentarse algún incidente con el instrumental, equipos y motores, durante el procedimiento quirúrgico, el contratista deberá emitir respuesta con los debidos soportes en un término no mayor a tres días hábiles.			SI		
10	Suministrar oportunamente el material solicitado y realizar las entregas en cada una de las unidades de servicios de salud de la subred sur (Meissen y Tunal), de acuerdo a la necesidad y los horarios establecidos.			SI		
11	Asumir los costos de transporte, fletes, seguros y similares que se ocasionen en razón de la entrega de los materiales contratados.			SI		
12	Garantizar que la fecha de expiración de los insumos, no sea inferior en tiempo al 90% de su vida útil declarado en el registro INVIMA. El tiempo mínimo de vida útil será de un año, En caso de que los insumos recibidos se encuentren próximos a vencer o vencidos, por su baja rotación, el contratista se compromete a realizar el cambio de los mismos o a generar nota crédito por el valor de adquisición de los insumos sin que lo anterior genere algún costo para la subred sur.			SI		
13	Indemnizar a la Subred Integrada de Servicio de Salud sur E.S.E, por los daños que se ocasionen durante la ejecución del contrato.			SI		
14	Mantener los precios durante la ejecución del contrato y cuatro meses más a la terminación del mismo y de acuerdo a las			SI		
15	Garantizar la entrega en la central de esterilización de un documento legible y completo del material para osteosíntesis e injertos óseos solicitados, en dos (2) copias, una para facturación y otra para la coordinadora de esterilización En dicho documento deberá relacionar el material de osteosíntesis e injertos óseos entregados, cantidades por ítem y precios unitarios especificando si aplica o no IVA de acuerdo al contrato celebrado, nombre del procedimiento quirúrgico ,nombre del paciente, número de identificación, y nombre del médico programado para la cirugía.			SI		
16	Entregar los materiales de osteosíntesis y/o injertos óseos contratados, en la central de esterilización de cada unidad de la subred sur, de acuerdo con las solicitudes realizadas previamente, incluyendo todo el instrumental, motores y demás equipos necesarios para la colocación de material durante la realización del procedimiento quirúrgico, los cuales deberán estar en optimas condiciones de funcionamiento, operación, empaque y almacenamiento.			SI		
17	Garantizar la entrega de los insumos solicitados previamente mínimo con doce (12) horas de antelación a la realización del procedimiento quirúrgico en el caso de cirugías programadas.			SI		
18	Garantizar la entrega de los insumos solicitados con un tiempo no mayor a seis (6) horas posteriores a la solicitud en los casos de procedimientos quirúrgicos de urgencia.			SI		
19	Radicar las facturas en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, posterior al gasto presentado en cada uno de los procedimientos con los soportes de acuerdo a los requerimientos establecidos por la subred sur.			SI		
20	Presentar informe de ejecución del contrato durante los primeros cinco días hábiles de cada mes y realizar cruce de información con el área de osteosíntesis de la subred integrada de servicios de salud sur E.S.E.			SI		
21	Cumplir y seguir los procesos internos, guías y protocolos de la subred sur.			SI		
22	Capacitar técnicamente en todo lo referente al uso del material de osteosíntesis, injertos óseos, instrumental, motores y equipos al personal de acuerdo a la necesidad de los servicios asistenciales de la subred sur.			SI		
23	Garantizar que no suspenderá, cederá, Retrasará o cancelará entregas y/o suministro de los materiales contratados por motivos de empaques o presentación de los mismos, vacaciones colectivas, producción, baja oferta, baja demanda, o escasez en el mercado.			SI		
24	Garantizar la atención las 24 horas del día los 7 días de la semana teniendo en cuenta el volumen y manejo de cirugía de trauma y urgencias de la subred sur.			SI		
OBSERVACIONES:					PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	85,72%
8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS						
VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES						
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN			ANEXOS (CD)		FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR			TOTAL FOLIOS		FECHA:	

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NIT 900958564

FECHA DE EXPEDICIÓN: noviembre 01 De 2024

CDP: 2726

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA:

DEPENDENCIA: 13 - GERENTE

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: VIVIANA MARCELA CLAVIJO

EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:
ADICION No 04 Y PRORROGA No.08 AL CONTRATO 4303-2024 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE OSTEOSINTESIS E INJERTOS OSEOS PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGIA DE TORAX , CIRUGIA DE MANO, CIRUGIA DE COLUMNA, CIRUGIA MAXILO FACIAL Y NEUROCIRUGIA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS, EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

QUE EXISTE APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACION EN EL(LOS) SIGUIENTE(S) RUBROS:

CODIGO CCPET	NOMBRE RUBRO	TIPO GASTO	VALOR ACTUAL
42450104	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	OPERACION	$ 5.000.000,00

CODIGO AUXILIAR	**CONCEPTO**	**NIVEL**	**VALOR ACTUAL**
4245010401	MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS	O	$ 5.000.000,00

CINCO MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE 60 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

RESPONSABLE PRESUPUESTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	GF-GGA-PRE-FT-02 V4

FECHA SOLICITUD:	NOVIEMBRE DE 2024

DEPENDENCIA SOLICITANTE:	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA
DIRECCION DE CONTRATACION	FRANCISCO ANTONIO GARZON HINCAPIE

IDENTIFICACION DEL GASTO

Funcionamiento	
Operación	X
Inversion	

Observaciones: (PARA EL CUBRIMIENTO DE LAS NECESIDADES HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024)

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CODIGO	NOMBRE RUBRO	VALOR
4245010401	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	$ 5.000.000
	TOTAL DISPONIBILIDAD	$ 5.000.000

VALOR EN LETRAS:	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE

OBJETO DEL CDP

ADICIÓN No. 04 Y PRORROGA No 08 AL CONTRATO 4303-2024, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS E INJERTOS ÓSEOS, PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGÍA DE TÓRAX, CIRUGÍA DE MANO, CIRUGÍA DE COLUMNA, CIRUGÍA MAXILOFACIAL Y NEUROCIRUGÍA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E " .

FIRMA

VIVIANA MARCELA CLAVIJO

GERENTE

Elaboró:	Luz Dary Mora Peña - Auxiliar Administrativo
Revisó:	Sandra Patricia Barbosa Ballen - Profesional Especializado - Direccion de Contratacion
Revisó:	B/V: Francisco Antonio Garzón Hincapie - Director Operativo de Contratación
Aprobó (Area de presupuesto) :	Johan Javier Pulido Rey - Profesional Especializado VI - Lider de Presupuesto

2726